



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS – A1

Documento elaborado y difundido por Rocío Faúndez García, Directora Nacional del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, y su equipo directivo.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL	CAPITULO	10

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.527, publicada en el diario oficial en enero del 2023, crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil como la entidad especializada y responsable de administrar y ejecutar las medidas y sanciones contempladas por la Ley N°20.084, sobre responsabilidad penal adolescente mediante la elaboración e implementación de políticas y programas que contribuyan a la modificación de la conducta delictiva y la reinserción social de los jóvenes.

Misión Institucional

El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil es la entidad especializada responsable de administrar y ejecutar las medidas y sanciones contempladas por la ley N°20.084 mediante la elaboración e implementación de políticas y programas que contribuyan a la modificación de la conducta delictiva y la reinserción social de los jóvenes.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
3	Desarrollar acciones que permitan una reinserción y rehabilitación social efectiva para las personas infractoras de ley, a través de una oferta programática con perspectiva de género, mejorando las condiciones de funcionamiento del sistema penitenciario, la infraestructura de los recintos penales, y el perfeccionamiento del material jurídico y técnico penal
4	Modernizar y fortalecer los servicios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, garantizando calidad de atención y accesibilidad para todas las personas, mejorando los niveles de satisfacción, respecto de la cobertura, acceso, oportunidad y calidad en la generación y entrega de los distintos productos y servicios

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Asegurar la calidad de los programas de intervención en los distintos tipos de medidas, sanciones y mediaciones contempladas en la Ley N°20.084 sobre responsabilidad penal juvenil, a través de los estándares para la aplicación del Modelo de Intervención Especializada (MIE), orientado a contribuir al abandono de la conducta delictiva y la integración social, con perspectiva de género.	3	Si	No
2	Asegurar la articulación con la red intersectorial para que provean el acceso de adolescentes y jóvenes sujetos de atención del servicio, a programas complementarios que respondan a sus necesidades específicas y que contribuyan al proceso de reinserción social.	3	Si	No

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
--------	-----------------------	-------------------------------------

1	Administración de Sanciones y Medidas de Responsabilidad Penal Adolescente.	1, 2
2	Programas de RSJ basados en un Modelo de intervención Especializado para adolescentes y jóvenes	1, 2

Objetivos De Gestión Interna			
		Atributos Considerados	
Prioridad	Descripción	Perspectiva de Género	Cambio Climático
3	Asegurar dentro del ámbito de su competencia la capacidad organizacional del Sistema de Justicia Juvenil a través de una estrategia integral con perspectiva de género, que incluya la atención adecuada y oportuna de los órganos de la Administración del Estado, mejorando la accesibilidad y equidad en los servicios necesarios para mejorar la satisfacción y resultados de los adolescentes y jóvenes en la reinserción social.	Si	No